



PUNTA ARENAS, Julio 02 del 2009

NUM. 2242 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Acuerdo N°02 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°01 Extraordinaria, de 10 de Diciembre del 2008, referido a la aprobación del Presupuesto Municipal año 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4076 de 10 de Diciembre del 2008, que aprueba Presupuesto Municipal 2009;
- ✓ Antecedente N°3653 recaído en Informe N°45 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- ✓ Acuerdo N°265 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°11 Extraordinaria, de 01 de Julio del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero del 2009; 992 de 31 de Marzo del 2009; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

DECRETO:

1. **APRÚEBASE** la **Modificación Presupuestaria Nro. 51 del Presupuesto Municipal año 2009**, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 51		
AUMENTO DE INGRESOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
08.99	OTROS (0101 GESTION)	25.000.-
	TOTAL	25.000.-

AUMENTO DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
22.08	SERVICIOS GENERALES (010603 PATAGONIA CANTA Y BAILA)	20.000.-
22.08	SERVICIOS GENERALES (010302 CARNAVAL DE INVIERNO)	5.000.-
	TOTAL	25.000.-

Justificación: SE INCORPORA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2009. FONDOS CORRESPONDIENTES A APOORTE DEL BANCO DE CREDITO E INVERSIONES POR \$ 25.000.000, LOS QUE SERAN DESTINADOS PARA ACTIVIDADES DE INVERNADA EN LA PATAGONIA. ANT. CORREO DE FECHA 23.06.2009 DEL SR. HUGO BARRIENTOS.

2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/jac.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Presupuesto del Estado/ SUBDERE/ Intendencia Regional/ Concejo/ Administración Municipal/ Administración y Finanzas/ Dirección Control/ Secplan/ Alcaldía/ Antecedentes/ Archivo